

La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.



Director:

D. Viteoriano Medina.

Redacción y Administración:
Puerta del Cambrón,
número 10, Toledo.

Redactores:

Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

SALUTACIÓN, por *Serafin Benito*.—MÁS ÁNIMOS, por *Saturnino Ugena*.—SOBRE CASTRACIÓN, por *Huerta*.—ORÍGENES DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN REPÚBLICA ARGENTINA, por *Francisco Matta*.—LOS MEDICAMENTOS Á BASE DE ARSÉNICO (continuación), por *Manuel Medina*.—BIBLIOGRAFÍA.—TRABAJOS REALIZADOS.—ECOS Y NOTICIAS.

Salutación.

AL escribir por primera vez para vosotros, queridos colegas y paisanos, y para la clase Veterinaria, á quien amo con vehemencia, permitidme ante todo rinda un tributo de admiración á vuestro ilustre Presidente D. Victoriano Medina, luchador incansable, brazos, médula y alma de ese espíritu reformista de progreso y prosperidad Veterinaria que anida en el seno de esa entusiasta Colegiación.

Al veros unidos en abrazo fraternal, confundidos en nudo que vuestra férrea voluntad hará indisoluble, siento deseos de salir de este retraimiento suicida al que desilusiones prematuras me empujaron, é impulsos á entrar en el palenque de nuestro periodismo con la timidez propia del que nada sabe y con insuperable temor, patrimonio de los que, como yo, emprenden obras sin conocer apenas su materia prima.

Hecho este ligero preámbulo, perdonadme me distancie del vulgo para sentar en una definición la que estimo como una de las principales bases de nuestro engrandecimiento. No sin advertir como un ilustre cronista contemporáneo dice, que es vulgo todo el mundo, á excepción de media docena de hombres que son los que hacen avanzar al Uni-

verso. Los demás constituimos la reata que, no obstante guiarnos continuamente de los cabestrales, andamos hacia atrás, hacia el pasado, porque, imbéciles, nos asusta toda innovación, toda reforma que se oponga á los usos, costumbres, ideas de nuestros ascendientes.

Pues bien, hoy para todas y cada una de las clases sociales que son fuente de laboriosidad humana, la base más firme, sólida, fija de su engrandecimiento, consiste en cultivar intensivamente los yermos de nuestra tierra para los agrarios, de nuestra inteligencia para las Ciencias, la Industria y el Comercio, salvando para la civilización y prosperidad nacionales, los agrarios, todos los ríos que se pierden en el mar, y estas otras clases, todos los talentos que se pierden en el Océano de la ignorancia.

Esto lo sabéis todos, pues ha sido y es el caballo de batalla de nuestros regeneradores del solar patrio, desde que el insigne polígrafo, cuya muerte lloramos todos, D. Joaquín Costa, dió la voz de alerta á raíz de la hecatombe nacional de 1898.

Ahora bien: Sentada esta base de nuestro engrandecimiento, pasaré á cantar con vosotros victoria tan colosal como representa la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria; por lo que nos beneficiará el cuerpo de Titulares, las reformas de nuestra enseñanza, etc., máxime, cuando dada la escasa protección que los Poderes públicos nos dispensan, es todo debido al improbo esfuerzo de esos apóstoles infatigables de la reforma, que no aspiran á otra recompensa que la de ganar gloria y prosperidad para la Medicina Zoológica.

¡Preciosas conquistas, unas realizadas y otras en vías de realización de tan ilustres hombres! Pero vosotros como yo sabéis que ésto no es más que el punto de partida, el paso inicial para el florecimiento de nuestra clase. Que hemos de hacer cultura intensiva para dar salud, robustez, corpulencia, plétora de actividad, á nuestras Colegiaciones, por aquello de que lo raquítrico, enfermizo, débil, contiene poca sangre, y consabido es que donde no hay sangre se extraen pocas energías.

Yo, como la inmensa mayoría de vosotros, ¿por qué no decirlo? aproximámonos poco á poco al marasmo, síntoma de muerte, donde todo se amodorra en la inercia, en la quietud, en un desaliento heredado, en un descontento sin explicación, en una total desconfianza á todo y á todos, que trae consigo el desdén hacia el colectivo esfuerzo porque se ha perdido la fe en el esfuerzo individual.

Inercia, pasividad, desconfianza.... son los caracteres más salientes de nuestra clase que imposibilitan y anulan el instinto de asociación y solidaridad. El nuestro es un individualismo al revés, porque no se asienta

en la arrogante confianza de la personalidad aislada, sino en la desconfianza, en el propio esfuerzo y en el de los demás. Necesidades muy limitadas, aspiraciones muy modestas, acomodación á un medio de general humildad externa y de cierta llaneza heredada, hacen que la vida se sobrelleve sobria y valerosamente, sin extraños influjos y sin grandes aspiraciones suntuarias.

Tenemos todo español, y en considerable proporción nuestra clase, un concepto individual de la vida, que debe desaparecer. Esta acaba con nuestro propio ser. En muriéndome yo se acabó el mundo: ¿Para qué trabajar y afanarse en buscar perfecciones y adelantos que yo no he de gozar? ¿Para qué sembrar gérmenes de cultura que Dios sabe quiénes recogerán el fruto? Este sentimiento de la vida trae consigo un profundo horror á la muerte. Es esta nación, según reza la estadística, la de menos suicidios y de más abintestatos.

Pero si ansiamos de veras salir de este quietismo mulsumán, si hemos de enarbolar algún día la bandera de la regeneración de la Veterinaria Española, otros han de ser los cauces, otras las aguas donde montemos las turbinas que eleven, los dinamos que diseminen esas cristalinas y fecundísimas corrientes, lema de nuestros reformistas, que nos harán vivir en plena luz, en plena europeización, en plena naturaleza, riente, prolifera y admirable.

La Veterinaria patria en un ser grande, dormido, que sueña con algo que la despertará de algún brusco contacto de la realidad y de la vida. ¿Cuándo? ¿Cómo? No sé. Pero siendo hermana de otras ciencias grandes y sintéticas, que están realizando su destino, ésta no puede vivir sin realizar el suyo, tan social y humano como el de sus hermanas las de mayor prosperidad, y en este movimiento de reacción orgánica irá arrastrada á cumplir sus fines, á realizar sus funciones en busca del porvenir, en busca de adaptación al ambiente de la moderna vida y de las modernas conquistas que la experimentación é investigación han aportado como inmenso arsenal de recursos con que se ha enriquecido la Medicina Zoológica contemporánea.

Serafín Benito

Miguelturra 8 de Junio de 1911.

Más ánimos.

LA excesiva simpatía que hacia la colegiación siento, el intenso cariño que tengo á todos los que pertenecen á la honrosa clase Veterinaria y el fervoroso entusiasmo que poseo por la profesión, me sirven de estímulo en la ocasión presente para escribir estas

pocas líneas en el batallador y simpático periódico, órgano de nuestro Colegio provincial, que tan honrosa y dignamente dirige el incansable é ilustrado Veterinario Sr. Medina. Pocas líneas digo, y realmente me asaltan temores al redactarlas, porque comprendo de antemano mi falta de suficiencia para escribir para el público y mi escasez de conocimientos; pero deseoso por otro lado de coadyuvar en cuanto pueda al trabajo de engrandecimiento profesional, iniciado y seguido con singular constancia por los benefactores de la Medicina Zoológica española, atrévome á exponer ante la consideración de mis profesores mis *impresiones* y mis *pensamientos*. ¡Ojalá que todos mis compañeros me siguieran, sin temor á la critica, cada uno en la medida de sus fuerzas! Así demostraríamos nuestro entusiasmo por los ideales reformistas, cooperando en la lucha y defendiendo nuestras aspiraciones, tan llenas de ventura y esperanza.

Bastante más punible es dejar aislados á nuestros hermanos de profesión en la reñida batalla que hace tiempo sostienen en la defensa de nuestros derechos y de nuestra regeneración científica y social, y más aún, propagar malsanas intenciones, haciendo desaparecer los buenos deseos de los que, como el que esto escribe, han empezado á caminar por el laberintico sendero de la práctica profesional. Estos hechos, que por desgracia son muy frecuentes, son más merecedores de censura; por eso, queridos compañeros, sea cual fuere el juicio que os merezcan estas cuartillas, tolerarlas con paciencia y ver en mí el buen deseo que me anima de estar á vuestro lado para todo.....

No me es posible pasar adelante sin hacer ostensible el pesimismo que alberga mi espíritu y el sentimiento que embarga mi alma ante la actitud de algunos compañeros, que, por lo visto, no han reconocido aún la importancia y transcendencia de nuestra unión, cuando tan inicuaamente la tratan, y si por ellos está reconocida, todavía peor, pues demuestran una suicida apatía y una incalificable indiferencia, incapaz de tolerarla los que tenemos amor á la clase y aspiramos á su engrandecimiento.

Yo, que soy joven, veo esta falta de entusiasmo en unos profesores, notó el desaliento que se apodera de otros, y lo que es peor, recibo las impresiones de estos desalentados que sólo tienden á esparcir sus ideas, á quitar nobles ilusiones, á hacer desaparecer risueñas esperanzas. Y es de notar que á los que más trabajan en ese sentido es á nosotros, á los de menos años, sin darse cuenta, sin duda, que los jóvenes tenemos algo abiertos los ojos de la inteligencia, y vemos con pena que estos Veterinarios que desmayan, los que se quedan rezagados en el camino pro-

gresivo iniciado en bien de la clase, en una palabra, los que á cada momento exteriorizan su disgusto por el mal estado de la profesión, pero no ponen de su parte nada para coadyuvar á los trabajos que se llevan á cabo para mejorarla, lo hacen por exceso de *egoísmo*. Se creen con derecho á conseguir cada uno lo que más necesita ó le conviene, tan sólo por el hecho de colegiarse, y si pasa un poco de tiempo sin conseguirlo ó padecen alguna contrariedad en sus propósitos, ya empiezan á dudar de las ventajas de la unión, terminando por zaherir á los que desempeñan cargos dentro de la agrupación. No se han compenetrado todavía que unidos todos llegaremos á conseguir, más tarde ó más temprano, lo que necesitamos, pero para todos, no para uno solo. Y aun cuando alguno diga, como ya lo han dicho delante de mí: ¿y cuándo se lograrán esas mejoras que tal vez no conocerán nuestros hijos? Y aunque así sea, digo yo: ¿No es labor realizada? ¿No es honroso trabajar para los que han de sucedernos, para nuestros hijos, para la clase, y últimamente en bien de la patria?

Estas son las fatídicas ideas que nos inculcan á diario los compañeros que, desesperanzados, lo ven todo sombrío; afortunadamente hacen poca mella en nosotros estas impresiones, y si así ocurre, es porque tenemos el convencimiento de que necesariamente ha de obtenerse el engrandecimiento de nuestra profesión. Lo que pedimos y anhelamos es justo, nuestras aspiraciones son nobles, pues no hay que desmayar, que el triunfo de nuestros ideales será un hecho. ¿Que no podemos obtener nuestras aspiraciones tan rápidamente como deseamos? Pues lenta y paulatinamente se conseguirán; lo que hace falta es que ninguno se desaliente, que nadie deserte, que trabajemos todos juntos, que el trabajo es el excitante por excelencia para lograr lo que se pretende, siempre que, como en nosotros, tenga por base un fin noble y elevado.

Por eso insisto en pedir á los compañeros que por estar ya cansados de la lucha ó porque tienen creencias opuestas á los que todo lo esperamos de la unión, y sobre todo, á los indiferentes, que son los más perjudiciales, que vuelvan los ojos á los que como yo empezamos á ejercer la profesión, y vean los entusiasmos que tenemos y lo dispuesto que estamos á sacrificarnos por conseguir nuestra regeneración. A los que así obran sólo les pedimos prudencia y que no hagan obstrucción; que si por las razones que exponen para demostrar estar relevados de tomar parte activa en la batalla, no quieren prestarnos su ayuda y su concurso, por lo menos que no interrumpen nuestra acción ni se opongan á nuestro avance, porque aparte de que tales procedimientos tienen poco de generosos, son á la vez muy expuestos y arriesgados.

Sabido ésto, convencidos de la necesidad ó conveniencia de la castración en los animales que no hayamos de utilizar como sementales, ¿por qué no generalizamos el método comodísimo, económico, científico y racional mencionado?

Huerta.

«=====»

Orígenes de la agricultura y la ganadería

en la República Argentina.

Cuestión de actualidad, de suma importancia, que ha planteado al Gobierno uno de los más arduos problemas, es la emigración española.

La vida, con sus difíciles embates, obliga al hombre á seguir como una incontestable verdad la teoría Darwinista, y tendiendo á realizar sus esfuerzos, orienta sus ideales y se deja conducir donde una mayor ó menor ilusión le augura un feliz éxito.

Hé aquí el por qué al ser hoy la Argentina el empíreo del bracero, arrastra multitud de obreros, empezando á notar España la falta de brazos, lamentando su deserción, que aun siendo la causante mediata, no puede restringirla.

Digresiones aparte, el caso incontestable es el incremento que ha tomado la emigración en ese sentido, y puesto que el asunto es de actualidad, como decía al principio, voy á ocuparme ligeramente del origen de la agricultura y la ganadería, base de la prosperidad y desarrollo en las Repúblicas confederadas del Plata, cebo de trabajo y de lucro para los operarios españoles.

Describir geológica y geográficamente la Argentina, es innecesario, únicamente diré cuatro palabras acerca de sus condiciones especializadas.

La parte central de la República la compone un inmenso territorio suavemente plano, sin piedras ni arbustos y que se presta admirablemente á los modernos procedimientos agrícolas. Suelo el de esta meseta excesivamente fértil, muy abundante en *humus*, puede calcularse su profundidad vegetal entre 20 y 40 centímetros (Lerrice).

La excesiva producción que, dada la exquisita constitución de esta meseta, pudiera esperarse, queda disminuida por la falta de agua potable. La *pampa* no tiene otra causa que ésta para que, desatendida en parte, esté en poder de los indígenas.

Acerca de los habitantes de este territorio, dice Schmidel, que los Querandies son como gitanos, hacen vida nómada, y en sus grandes

caminatas—30 leguas por día—si carecen de agua, matan ciervos ó cualquier clase de animales cuya sangre beben para calmar su sed.

Como detalle curioso de la potabilidad del agua, se hace notar el de que en el nacimiento y parte del curso las aguas son dulces, y después de recorridas algunas leguas adquieren tal cantidad de sal, que no sirven ni para los ganados. Ejemplo de ello es el río Salado, que pasa por la capital. En las grandes crecidas permite abreviar á los animales, pero normalmente es inaprovechable, percibiéndose en el fondo la sedimentación salina.

Francisco Matía.

Avila y Julio 911.

(Se continuará)

Los medicamentos á base de arsénico.

Por M. CH. PORCHER, Profesor de la Escuela de Veterinaria de Lyon.—De *Revue générale de Médecine Vétérinaire*.

(Continuación).

II.—CUERPOS ORGÁNICOS.

Los compuestos arsenicales orgánicos actualmente conocidos, son muy numerosos, pero los empleados en terapéutica pueden ser comprendidos en dos grupos principales:

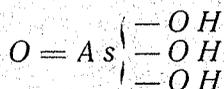
1.º Grupo de los ácidos arsénicos, que dividimos en dos subgrupos, comprendiendo el primero los cacodilatos y el arrhenal, y el segundo el atoxyl y sus derivados.

2.º Grupo de los eméticos arsenicales.

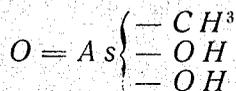
Al lado de estos medicamentos, examinaremos también algunos otros de familias químicas diferentes y que no hemos clasificado á fin de no hacer la exposición muy compleja.

1.º—Grupo de los ácidos arsénicos.

El ácido arsénico (ortho-arsénico), tiene por fórmula



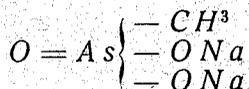
Reemplazando un OH por un radical alcohólico: CH^3 , por ejemplo, se tiene



Este compuesto es una arsina primaria (1) por el lado de $as-CH^3$

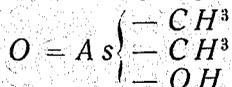
(1) Las arsinas son al hidrógeno arsenical lo que las aminas al amoníaco; derivan de la sustitución de átomos de H por radicales alcohólicos.

y todavía ácido por sus dos OH . Con una sal neutra de sodio se tiene

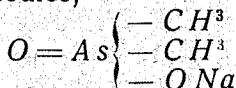


Este es el *arrhenal* ó metylarseniato disódico, que se presenta bajo la forma de cristales muy voluminosos, no eflorescentes, que poseen 5 moléculas de agua, muy soluble en el agua fria. En cada cien partes de este cuerpo hay 27,37 de arsénico, lo que corresponde á 36 por 12 de anhídrido arsenioso.

Si son dos OH los que se sustituyen por dos CH^3 , se tiene



una dimethylarsina por su As $\left\{ \begin{array}{l} - CH^3 \\ - CH^3 \end{array} \right.$ y aun ácido por su OH . Este cuerpo es el ácido cacodílico, cuya sal de sodio, el cacodilato de sosa ó dimethylarseniato monosódico,



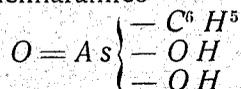
es en terapéutica la forma más corriente y más interesante.

El cacodilato de sodio ($C^2H^6AsO^2Na$), muy soluble en el agua, cristaliza con una ó cinco moléculas de agua; el cacodilato oficial es la sal desecada á 100°; es anhidro y contiene 46,87 por 100 de arsénico, lo que corresponde á 61,86 por 100 de anhídrido arsenioso. Es muy delicuescente, muy soluble en agua y alcohol y difícil de encontrar anhidro.

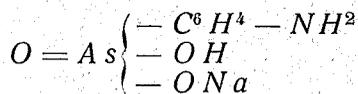
Después del cacodilato de sodio se han introducido en la terapéutica humana las sales más variadas del ácido cacodílico: sales de magnesia, de litina, de mercurio, hierro, de alcaloides, principalmente de quinina; esto aún no se ha hecho en terapéutica veterinaria.

Cuando un medicamento interesante se introduce con éxito en la terapéutica, no se tarda mucho en tratar de hacerle en cierto modo mejor, y sin tocar á su aspecto general, se introduce en su molécula otro medicamento que responda á una indicación terapéutica diferente. Se trata así de reunir en un mismo compuesto dos efectos que antes no se obtenían sino poniendo en juego las asociaciones medicamentosas. Esto es lo que hemos visto para el arseniato de hierro y es lo que se ha procurado con el cacodilato de hierro, cacodilato de guayacol, etc. La idea que aquí sirve de guía es desde luego absolutamente lógica, pero no siempre dá buenos resultados.

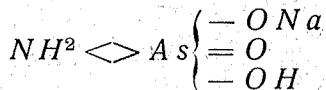
Si en lugar de sustituir á un OH del ácido arsénico un radical alcohólico, CH^3 , realizamos la sustitución con el agrupamiento fenil C^6H^5 , tenemos el ácido fenilaráinico



que nos llevará al atoxyl. El atoxyl es, en efecto, una sal monosódica de dicho compuesto en el cual el agrupamiento fenil lleva una sustitución de paraamina con relación al arsénico.



ó también



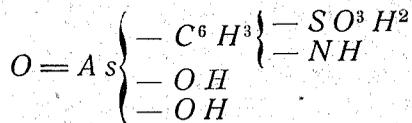
El atoxyl es, pues, una sal del ácido para-anido-fenil-arsénico ó arsino-anílico y por contracción arsanílico. El grupo del atoxyl y de sus derivados comprende toda una serie de compuestos que en la actualidad ocupan preferentemente la atención, y con justicia, en vista de las esperanzas que la experimentación y la clínica dejan concebir, para el tratamiento de ciertas enfermedades como la sífilis del hombre y las tripanosomiasis de los animales domésticos.

El atoxyl se obtiene por la fusión del arseniato de anilina. Fué descubierto por Béchamp en 1869, pero no adquirió notoriedad médica hasta algunos años después; lo mismo que los cacodilatos preparados por Bunsen en 1840 y el arrhenal obtenido por Baeyer en 1858, han esperado largo tiempo que fuesen explotadas sus propiedades terapéuticas.

El atoxyl, al contrario de lo que indica su nombre, no está desprovisto de propiedades tóxicas, como veremos después.

Pero siendo innegable su valor terapéutico en el tratamiento de ciertas tripanosomiasis, se ha tratado, conservando su acción curativa, de disminuir su toxicidad por la introducción en su molécula de ciertos agrupamientos sustituyentes; este trabajo químico ha sido desarrollado sistemáticamente en el Laboratorio de Ehrlich; en él han sido preparados muchos derivados del atoxyl y se ha obtenido así una gama de productos de toxicidad variable, unos menos, otros más tóxicos que el atoxyl, el primero 1.500 veces más tóxico que el último.

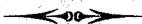
Por la introducción de $S O^3 H$, se obtiene un producto



menos tóxico que el cloruro de sodio pero que no tiene actividad sobre los tripanosomas.

(Se continuará.)

Por la traducción,
Manuel Medina.



Bibliografía.

Instrucciones contra la glosopeda.—Así se titula una cartilla publicada por el Consejo provincial de Fomento granadino y que ha sido redactada por el celoso Inspector de Higiene pecuaria D. Luis Jiménez Vicente.

En este ameno y conciso trabajo se divulgan medidas sanitarias y preceptos higiénicos tan prácticos y comprensibles, que no dudamos prestarán un servicio eficaz á los ganaderos, si, como suponemos, se deciden á observar con esmero cuanto recomienda dicha cartilla para evitar los terribles estragos propios de la glosopeda. Aparte del mérito que revela esta obra, su aparición es de suma oportunidad en las circunstancias actuales, por todo lo cual felicitamos al autor.

Policia Sanitaria.—La importante casa editorial de Felipe González Rojas, que con tanto interés viene dedicándose á la publicación de obras útiles para la Veterinaria, acaba de dar á la luz pública la *Policia Sanitaria*, escrita por el conocido publicista y distinguido Catedrático de la Escuela de Zaragoza, D. Pedro Martínez Baselga.

Este utilísimo libro, que ya hace tiempo publicó el Sr. Baselga, aparece ahora en esta segunda edición tan corregido y aumentado, que bien puede asegurarse se trata de otro nuevo. El estudio particular de las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados, se hace en él con mayor amplitud, sobre todo en cuanto se refiere á su sintomatología y diagnóstico; se describe muy bien la enfermedad conocida por *durina*, á fin de que los Veterinarios la conozcan en todas sus manifestaciones; se amplía la parte de bacteriología y, por último, se añade una importantísima sección dedicada á la fabricación de *sueros* y *vacunas*, que resulta interesante en alto grado y de manifiesta actualidad.

Esta obra consta de un tomo de 456 páginas con varias figuras y grabados de preparaciones microscópicas intercaladas en el texto, y su precio es el de 8 pesetas en rústica y 10 encuadernada en piel.

De venta en la casa editorial de González Rojas, Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las principales librerías de España.

Trabajos realizados.

La Junta de Gobierno del Colegio Veterinario Toledano se reunió en sesión ordinaria el día 17 del actual, para tratar algunos asuntos pendientes de resolución.

Por el Presidente, Sr. Medina, se dió cuenta en primer término de un atento y entusiasta oficio del Colegio oficial de Veterinarios de Burgos, pidiendo la adhesión del nuestro á los acuerdos tomados por dicha agrupación profesional,

y que son los siguientes: «1.º Oficiar al Catedrático de Zaragoza Sr. Galán, suplicándole que, afiliado á un partido político, se presente candidato á Diputado á Cortes en la primera legislatura. Para esto es preciso que todos los Colegios de España se dirijan á dicho señor en igual sentido, imponiéndose como voluntad unánime de la clase. 2.º Ponerse de acuerdo los Colegios de España para elevar una protesta por la presentación de las Bases para la ley de Sanidad, celebrando una asamblea en Madrid cuando se pongan á discusión dichas Bases en el Senado, y que cada Colegio mande representante á citada Asamblea; y 3.º Que todos estos organismos profesionales trabajen colectivamente para ver el medio de que la sexta Escuela de Veterinaria de Valencia no llegue á crearse, y si el Estado puede disponer de fondos suficientes para esta nueva creación, hágalo en el sentido de beneficiar las Escuelas existentes, ya que no sea posible suprimir dos ó tres de ellas.»

La proposición del Colegio de Burgos fué unánimemente aceptada, y esto se comprenderá perfectamente si se recuerda que los dos últimos extremos han sido ya tratados por nosotros, precisamente en el mismo sentido que ahora proponen nuestros compañeros burgaleses. Nosotros pedíamos desde las columnas de LA VETERINARIA TOLEDANA, en su núm. 81, correspondiente al mes de Mayo último, que lo que consignara el Estado para la nueva Escuela de Valencia se dedicara á crear en la de Madrid, y en alguna más si se podía, dos asignaturas tan importantes como las «Enfermedades infecto-contagiosas de los ganados» y la «Inspección de substancias alimenticias», dotándolas de personal necesario y buenos Laboratorios, ya que estábamos convencidos de lo difícil que resulta á nuestros gobernantes suprimir una ó dos Escuelas y concentrar su personal de Catedráticos y material científico en las tres que subsistieran. Respecto á la celebración de la Asamblea en Madrid para discutir las Bases de la nueva ley de Sanidad, también hace tiempo que la propusimos; á esta Asamblea debieran asistir los Presidentes de Colegios, Catedráticos é Inspectores provinciales de Higiene pecuaria. Y por lo que se refiere á llevar á las Cortes al insigne y prestigioso Veterinario Sr. Galán, donde defendiera nuestros derechos y con su mágica palabra hiciera comprender la importancia de la Medicina zoológica, no sólo lo acogemos con entusiasmo, sino que lo consideramos como cuestión de vida ó muerte para nuestra clase, porque si bien es cierto que en ambas Cámaras tenemos hombres eminentes que han alzado su voz en defensa de nuestras justas aspiraciones y razonables demandas, convirtiéndose en benefactores de una clase desheredada, la designación de un hermano de profesión para representante de la nación sería de gran transcendencia para todos los que ostentamos el honroso título de Veterinario.

A continuación se ocupó la Junta de Gobierno de cuanto se relaciona con los asuntos tratados en la reunión efectuada hace pocos días por los Colegiados del Distrito de Escolona, y cuya acta publicamos á continuación. Con gran detenimiento se estudió la resolución tomada por la Junta directiva de este partido de presentar la dimisión, fundándose para ello en considerarse desairada

por la falta de asistencia de los Colegiados á las reuniones. Todos estuvieron conformes en no considerar justificadas estas razones para tomar tan radical medida, porque aparte de que los compañeros que no asisten á las sesiones obran así más que por otra cosa por la apatía é indiferencia que la generalidad de los Veterinarios demuestran á todo lo que sea unión y compañerismo, pero nunca con la idea de molestar á los que desempeñan cargos dentro de la agrupación, el tomar estas determinaciones daría lugar á la desaparición de nuestro organismo profesional, ó por lo menos á su desmembramiento, cosa que debemos evitar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, todos cuantos tengamos algo de amor á la profesión. Se acordó, por tanto, no admitir las dimisiones presentadas por los dignísimos compañeros que forman la Junta del partido de Escalona, suplicándoles continúen en sus puestos y persistan trabajando como hasta ahora en pro de los intereses de la Veterinaria.

También fué objeto de detenida deliberación por parte de la Junta de Gobierno cuanto se refiere á los actos incalificables que ejecuta en el ejercicio de la profesión el Veterinario establecido en Torre de Esteban Hambrán D. Arsenio Otero, el que sin miramientos á sus compañeros, y dando pruebas evidentes de su falta de respeto y amor á la clase á que pertenece, pone en práctica procedimientos que dicen muy poco en su favor y perjudican notablemente á sus comprofesores. La Junta acordó dirigirse á este compañero para hacerle comprender su mal proceder é invitarle á que cese en su campaña suicida. También ofreció intervenir con urgencia el Sr. Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

La Junta después acordó excitar á los Colegiados para que á la mayor brevedad satisfagan las cuotas de defunción de los dos compañeros últimamente fallecidos en el partido de Ocaña, y, por último, se autorice á la Presidencia para que, tan pronto como estuvieran reunidas las cantidades recaudadas, hiciera entrega de ellas á las viudas de dichos compañeros, dándose por terminada la reunión.

*
**

Acta de la reunión celebrada por los Colegiados del distrito de Escalona.

El día seis de los corrientes, á las diez de la mañana, tuvo lugar la reunión de los Veterinarios Colegiados de este distrito, para la cual habían sido citados previamente por medio del periódico, órgano oficial del Colegio, LA VETERINARIA TOLEDANA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente D. Hipólito Cabrero, éste saludó á los reunidos, saludo que hizo extensivo á los que por sus ocupaciones profesionales ú otras causas justificadas no estaban presentes, condoliéndose grandemente de que tan escaso número de Colegiados asistan á las reuniones á que se convoca, y con la claridad y energía que le caracteriza, hizo presente que á su entender estas faltas de asistencia tan repetidas, sin duda, obedecían á que los Colegiados no veían bien la gestión de la Directiva y por tanto consideraba

como un desaire á los individuos que la componen, y no queriendo continuar experimentando estas faltas de atención por parte de sus compañeros, por entender no eran merecedores de ellas, en aquel mismo momento presentaban la dimisión de sus cargos los individuos de la Directiva que estaban presentes, ó sea, don Hipólito Cabrero, de Presidente; D. Eugenio Sanz, de primer Vocal, y don Eulalio Domínguez, de Secretario, dando cuenta á la Junta de Gobierno de esta decisión para que ella haga la designación de nueva Junta, toda vez que en esta reunión no hay número suficiente de Colegiados para proceder á nueva elección.

Acto seguido el Sr. Sanz (D. Eugenio) expuso con la claridad propia del caso, la indiferencia con que se miran por todos, autoridades y particulares, los asuntos referentes á nuestra profesión. Para probarlo hizo historia de una denuncia por él presentada contra un intruso de Almoróx, el que fué condenado por la Autoridad superior como correspondía, pero se da el caso de que este parásito de la Veterinaria está protegido por el Alcalde de dicho pueblo, el que no sólo no ha hecho efectiva la multa que le fué impuesta al intruso, sino que le ha declarado insolvente, no obstante poseer bienes reconocidos. Suplicó se diera cuenta á la Junta de Gobierno á fin de que influyera cerca de las Autoridades para que este acto no quede impune.

El Sr. Domínguez (D. Eulalio), aprovechando la presencia del Sr. Otero (D. Arturo), que á la vez ostentaba la representación de su señor padre don Cecilio, Subdelegado del partido, imposibilitado de poder asistir por la enfermedad que hace tiempo padece, expuso ante sus compañeros el indigno proceder del Veterinario establecido en Torre de Esteban Hambrán, D. Arsenio Otero, hermano de D. Arturo é hijo del Subdelegado. De la exposición de los hechos que realiza el citado Sr. Otero, prestándose á ser maniquí de un Juan particular, y llevando á cabo actos que están en pugna con los más rudimentarios deberes de compañerismo y dignidad profesional, todos los reunidos estuvieron conformes en calificar de mal compañero al que así se produce con los que ostentan un título igual al que á él le sirve para rebajar y desprestigiar á su clase.

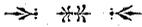
Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión, acordando que este acta se remitiera á la Junta de Gobierno, en unión de la circular repartida por D. Arsenio Otero, rebajando los servicios profesionales y los precios de herrado, para su inserción en la LA VETERINARIA TOLEDANA, á fin de que tengan conocimiento todos los compañeros de la provincia del proceder de este profesor y juzguen su conducta, de lo que yo como Secretario certifico. — *Eulalio Domínguez.* — V.º B.º — El Presidente. *Hipólito Cabrero.*

Ecos y noticias.

Reformas en la Enseñanza — Parece ser que ha pasado al Consejo de Instrucción pública, para su informe, un proyecto de reforma de la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria. No conocemos los detalles de esta modificación.

pero según nos aseguran, la carrera se divide en dos, una corta, que se llamará de Peritos Veterinarios, al igual que los Peritos Agrícolas, y otra larga, para la que se necesita como preliminar el grado de Bachiller, y al terminarla se obtendrá el título de Médico Veterinario.

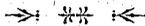
Como al presente no sabemos más de este importante asunto, no insistimos en hablar del mismo, pero ofrecemos á nuestros compañeros ocuparnos más detenidamente de esta Reforma.



Colegio que vuelve á la vida activa.—El antiguo Colegio Veterinario de Alicante, que desde hace tiempo apenas si daba señales de vida, ha vuelto á reconstituirse de una manera firme y segura merced á los trabajos é iniciativas del ilustrado Inspector de Higiene pecuaria de aquella provincia Sr. Aramburo.

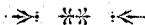
Convocados á una reunión todos los Veterinarios alicantinos, asistieron ó mandaron su adhesión la mayoría de ellos; reinó entre los que concurrieron gran entusiasmo por la idea expuesta por el Sr. Aramburo de organizar el Colegio y se designó por aclamación la Junta Directiva del mismo.

Nuestra felicitación al Sr. Aramburo por el éxito obtenido en sus trabajos y al Colegio de Alicante, del que esperamos mucho en defensa de los ideales reformistas de nuestra clase, ofreciéndonos al mismo para cuanto sea necesario.



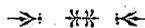
Periódico que desaparece.—El batallador y simpático periódico profesional que con el título de *Veterinaria Nueva* se publicaba en Cuenca, bajo la dirección del prestigioso é ilustrado Inspector de Higiene pecuaria Sr. Fernández Turégano, ha cesado en su publicación.

Nosotros no podemos menos de sentir la desaparición de una Revista que también cumplía con sus deberes en la defensa de los intereses de la clase, aun cuando respetamos la resolución tomada por su Director por las razones que expone en su número de despedida y que no son otras que el haber aparecido la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*, con la cual se encuentra tan identificado que considera un deber el suspender la que él dirigía.



Circular censurable.—En Torre de Esteban Hambrán, pueblo de esta provincia, se acaba de establecer un Veterinario joven y perteneciente á una familia de Veterinarios pundonorosos. Al presentarse ante el público este Profesor, ha repartido unas circulares en la que se ofrece tratar las enfermedades, practicar inoculaciones y efectuar operaciones á precios económicos, y por ende presenta una tarifa con los precios de herrados que es verdaderamente vergonzosa por la rebaja que hace de ellos.

Estos procedimientos tan en pugna con el buen nombre de la profesión, han disgustado á los Profesores del Distrito, como seguramente disgustarán á todos los Veterinarios que tengan noticia de ellos. ¡Qué lástima de profesión, cómo nos encargamos nosotros mismos de rebajarla!



Nuevo Colegio.—En Segovia se han reunido casi todos los Veterinarios de la provincia, para tratar de la Colegiación y ha sido tal el entusiasmo y la unidad de miras que ha reinado en todos los reunidos, que ha quedado constituido el Colegio y nombrada la Junta Directiva del mismo.

Felicitemos á los compañeros de Segovia por el paso decisivo que han dado agrupándose para poder trabajar por elevar el nivel social de la Veterinaria, El Colegio Toledano se ofrece, como asimismo LA VETERINARIA TOLEDANA, á la nueva agrupación profesional segoviana. deseándola muchos triunfos.

→ ** ←

Nuevos colegiados.—Han entrado á formar parte de nuestro Colegio, los lustrados Profesores D. Manuel G. Zamorano, de Portillo, y D. Bruno Cantero, de Yunclillos.

Con sumo gusto recibimos á los nuevos compañeros y esperamos laboren cuanto puedan en favor de la clase.

→ ** ←

Artículos recomendables.—En el importante periódico de Madrid, *La Correspondencia Militar*, se vienen publicando una serie de artículos sobre cuestiones zootécnicas por el ilustrado Veterinario Militar y redactor de esta Revista D. Manuel Medina, que están llamando la atención de los que se dedican al estudio de esta importante ciencia de producción.

Nosotros nos limitamos á recomendar á nuestros profesores lean dichos artículos, porque seguramente les han de gustar.

Concursos de ganados y maquinaria.—En Ciudad Real se celebrará durante los días 19 al 22 del próximo Agosto, un concurso de ganados y maquinaria de la Región central, ó sea de Castilla la Nueva.

A este Concurso tienen derecho á concurrir los ganaderos de las seis provincias que componen la primera región pecuaria, entre ellas Toledo, y podrán tomar en el mismo parte, con opción á premio, los ganados caballo, asnal, vacuno, lanar, cabrío, de cerda y perros de razas españolas ó extranjeras, nacidos ó criados en la Región. También será admitida toda clase de maquinaria de aplicación á la ganadería y las industrias derivadas de ella, fabricación de queso, manteca, etc.

De esperar es, que dada la importancia que tienen estos certámenes para el progreso pecuario, se apresuren los ganaderos de esta provincia á inscribir los ganados que por sus aptitudes merezcan ser expuestos en el Concurso de Ciudad Real.

Rogamos, pues, á nuestros compañeros hagan propaganda entre los elementos agrícolas y pecuarios de las localidades donde ejerzan la profesión, para que concurren á este certamen á fin de que éste alcance el mayor éxito posible.

→ ** ←

Recaudación efectuada.—Recaudadas las cuotas para socorrer á la viuda de nuestro malogrado compañero Sr. Revuelta, fallecido en Ocaña, en los primeros días del mes próximo será entregada la cantidad que resulta á dicha señora.